



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires:

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el Acto de distinción Miembro Honorario de la UNLP Pos Mortem por la trayectoria y su militancia permanente en la lucha por la defensa de los derechos de todos los trabajadores además de resaltar el aporte al pensamiento político emancipador de los pueblos, en su 20° aniversario del fallecimiento, al Sr. Germán Abdala, el cual se realizará el día jueves 27 de Junio de 2013, a las 16 hs, en el Patio del rectorado de la UNLP, calle 7 n° 776 La Plata.

**RITALIEMPE**  
Diputado  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Germán Abdala trabajador, dirigente de ATE, de la CTA, Diputado Nacional y Fundador del Grupo de los 8 en 1990; protagonista activo de la resistencia a la burocracia sindical, la dictadura militar, el intento de impunidad y "Punto Final", y el vaciamiento del Estado. Supo heredarnos a los Trabajadores del Estado, la "Ley de Convenios Colectivos de Trabajo para Trabajadores del Estado Nacional" (ley 24.185/92), más conocida como la "Ley Abdala" (en base al Convenio N° 151 del año 1978 de la Organización Internacional del Trabajo -O.I.T-), ley que reglamenta la negociación colectiva.

Supo expresar un pensamiento identificado con lo nacional, lo participativo y lo popular, desde una perspectiva estratégica integracionista con países del entonces llamado "tercer mundo" en general y de América Latina en particular. Cuál debe ser el rol del Estado, el cambio de la matriz de distribución de la riqueza, la integración de los pueblos latinoamericanos y la necesidad de construir un nuevo modelo de desarrollo, fueron planteos tempranos realizados desde la figura de Germán Abdala y que hoy han cobrado una importancia relevante en un momento de discusión de los pasos a seguir: o la coyuntura es una mera crisis de gobernabilidad o se discute un nuevo modelo de sociedad. La Universidad es un espacio que no puede estar ausente de esta imperiosa discusión, así como no puede estarlo cualquier organización popular que se plantee seriamente la necesidad de un cambio. Para ello es necesaria una articulación entre la mayor cantidad de actores políticos, sociales y culturales, en un espacio abierto y plural que se enriquezca con el debate de ideas y propuestas.

Germán Abdala, como ejemplo de trabajador, luchador y dirigente, convencido de que se puede modificar la realidad

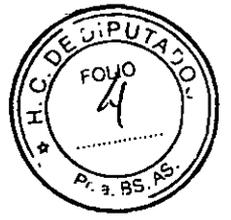


*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

política, debe estar presente en la mayor cantidad de Casas de Estudios de nuestro país, para que se conozca el pensamiento que inspiró la lucha de muchos militantes durante más de una década, y que seguramente lo seguirá haciendo en la medida de que su ejemplo, sea tomado para seguir construyendo una sociedad solidaria y participativa. Ante el estallido de la "bomba financiera" se asiste a un zapping identitario con el surgimiento de nuevos paradigmas de subjetividad encargados de poner en jaque las otrora "certezas históricas".

En el actual contexto de globalización resulta infrecuente sostener la memoria de luchadores populares caracterizados por su defensa irrestricta de los intereses del pueblo asociada a la idea de un Estado garante de los derechos sociales, esenciales y vitales. En este ambiente cultural de contagios y traiciones permanentes, avaladas desde las nuevas formas de dominación simbólica, aparecen "relatos" apelando a la inseguridad individual y como contracara al rescate de una memoria estática, al estilo de copia fotográfica de antiguos héroes, traídos al ruedo para ocultar intereses de momento. Así, el nombre de Germán Abdala (como de tantos otros) corre el riesgo, en el actual estado de cosas, de pasar inadvertido en el seno de las representaciones dominantes entre las nuevas generaciones. Nuestra apelación a Germán Abdala desde los vientos frescos de una cátedra "LIBRE" no procura un mero retorno a este luchador, sino que pretende generar relaciones y reacciones creativas e instituyentes de nuevos procederes en los campos de los derechos humanos, el pensamiento político nacional y de lo sociosanitario, luego extendiendo su efectos a otros contextos interpelados por la realidad social. Desde nuestra perspectiva la historia ya nos trae su recuerdo casi cotidianamente, pero por sobre todo nos impone actuar en consecuencia, poniendo en línea lo que pensamos con lo que hacemos.



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

El mandato histórico del NUEVO PENSAMIENTO, acatado y promovido desde esta UNLP, deviene en una alta pertinencia para la iniciativa de declarar MIEMBRO HONORARIO POST MORTEN a Germán Abdala.

En virtud de todo lo expuesto, es que solicito a mis pares la aprobación del presente.-

  
RITALIEMPE  
Diputado  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.